

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

31021 FRANCISCO GONZÁLEZ MORAL
Y PROMOSITGES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia.

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 103/2009 y acumulada 794/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Hamid Annafat y Douad Alioua contra Francisco González Moral y Promositges Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 16 de octubre de 2009 por el que se declara a Francisco Moral y Promositges Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 43.179,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de octubre de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A090076397-1